

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirigirla al Director.—La administrativa al Administrador.
APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NÚM. 34
TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXI.—2.ª época

Lunes, 19 de Octubre de 1931

Número 13.112

Para los católicos

EL ALDABONAZO DEL ENTERRADOR

Menos de la mitad de los diputados de las Constituyentes—178 de más de 440 que componen la Cámara—han decretado la abolición de la Religión del Estado, y el gran Preboste afirma que España ha dejado de ser católica.

Y como no existe Religión, vamos a la supresión inmediata del culto católico, y de las retribuciones obligadas y contractuales que percibían del presupuesto nacional los sacerdotes católicos en sus diversas jerarquías. Del inmenso latrocinio desamortizador, que dijera en frase grandilocuente Menéndez Pelayo, no quedará ni la sombra de intereses. La Iglesia despojada, y los ministros en visperas de quedar sin congrua sustentación. La flecha envenenada de los erasmistas se ha clavado en el pecho de los católicos. El cenáculo rojo de las tenidas silenciosas ha recibido el soplo de alegría triunfal de la victoria; y la casita verde se ha lanzado su apostolado sectario con banderas de triángulo y mandiles. Los ecos del triunfo llegaron hasta Israel, la desolada; y desde allá, los descendientes del pueblo deicida han devuelto el saludo de hermandad, con afecto secular.

Se ha votado más, mucho más contra la ideología católica por una minoría de 178 diputados, de más de 400 que componen la Cámara. Disolución para unas leyes especiales para las Ordenes religiosas, que no podrán dedicarse al comercio, a la industria, ni a la enseñanza, aunque los religiosos sean españoles, paguen su contribución, y tengan títulos docentes para ejercer y enseñar. Se les hace de peor condición que a los extranjeros en una Constitución republicana que proclama en uno de sus artículos la igualdad de los españoles ante la Ley. Los religiosos no tienen derecho a los derechos de ciudadanía plena. "La pasión y los prejuicios sectarios han podido más que la voz del buen sentido y la conveniencia del régimen republicano". En ninguna de las nuevas constituciones europeas, de sentido democrático se establecen principios de exclusión y persecución religiosa con la consecución de bienes; en ninguna se limita, con sectarismo lamentable, la libertad de Enseñanza, ni se llega al refinamiento constitucional a que ha llegado, con su votación, la Cámara española.

"Hace falta retroceder algunas centurias y revivir algún abultamiento despótico, para encontrar algo parecido. Razones de esto? Principios jurídicos universales? Nada. Es decir, si; suposiciones malévolas e injuriosas; y la salud del Estado republicano. Pleno cesarismo que resucita contra la ideología católica, impulsado por odio vengativo y ancestral, disarmonizado con los afeites de gran novedad y cultura, pero que suena a viejo lema y más viejo grito sectario. ¡Es muy conocido!—Nuestros diputados—menos juntos con otros representantes en Cortes, han luchado primero, y votado después con-

tra el precepto constitucional atentatorio a la conciencia religiosa del país. Han sido vencidos, y en alguna forma maltratados. ¡Un aplauso entusiasta y resonante para su conducta! Los demás católicos, los católicos todos, ¿qué hemos de hacer? ¿Seguir el comentario y la protesta verbalista, la actitud inconsciente y medrosa ante la ofensa del sentimiento más honroso, ante la injusticia persecutoria, ante el absurdo pedantesco y ridículo de dar por muerta y enterrada la verdad y realidad de la conciencia católica española?

Eso no debe ser. No podemos admitir que se disueltan las Ordenes religiosas, parte integrante de la Economía providencial de la Iglesia, porque tenga en sus estatutos un voto de obediencia al Papa, nuestro Supremo jerarca eclesiástico, a quien todos los católicos estamos obligados a obedecer y obedeceremos, como representante de Cristo en la tierra. El papa es una potestad, la potestad espiritual suprema para los católicos, que no debe confundirse tendenciosamente con el Poder civil; no podemos admitir, como ciudadanos, el que se les prohíba el ejercicio de la enseñanza, haciéndoles de peor condición que los demás ciudadanos, porque—dice un periódico catalanista no clerical—es un verdadero crimen contra la cultura, un atentado contra la barbarie. Hay que luchar contra tales preceptos, declarando abierto el período revisionista de la Constitución en lucha legal y continua.

Y además, proveer al estado en que van a quedar las cosas de la Iglesia y sus ministros. Se ha dicho despectivamente que los católicos deben sostener el culto. Si la Iglesia no hubiese sido despojada de sus bienes, ella se hubiese bastado, y hasta hoy remediaría, como lo hizo, tanta hambre y miseria como los pobres y obreros padecen. Como la quedan, los católicos son los llamados al auxilio de las necesidades de ella. Deber de conciencia, que todos debemos aceptar gustosos.

Y así lo haremos. El aldabonazo sectario anticatólico ha sido estrepitoso y rápido; ha sonado acompañado por una carcajada satánica, y una risa maliciosa. La casita verde se ha engalanado para la velada de triunfo, y el cenáculo ha enviado salud de hermandad a sus corifeos, anunciándoles la muerte del catolicismo.

Sólo que el funeral puede ser largo y las campanas sonar a rotas, pero a este muerto no hay quien le entierre, porque falta un enterrador, y además porque tiene la virtud de resucitar con espanto de los enterradores. ¡Católicos, a pensar y cumplir con el deber, sin alharacas, pero con firmeza cristiana! En la organización y en la voluntad está el porvenir. ¡Escuchad el aldabonazo del que quiere ser enterrador!

Buenaventura BENITO

AYUNTAMIENTO

REGRESO DEL ALCALDE

Procedente de Madrid, ha regresado a Palencia el alcalde de esta capital, don Pablo Pinacho, quien asistió al Congreso Municipalista celebrado en la capital de la República.

También ha regresado de Madrid el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Díaz Canaja.



Una sabrosa escena montañesa, que fué muy del agrado del público palentino (Foto Guzmán do Rego).

EL MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS CATOLICOS

Apartamiento de las tareas constituyentes de la Cámara. Se ha llegado al límite de la transigencia. La bandera de la revisión del texto constitucional

El señor Gil Robles facilitó ayer tarde el manifiesto que las minorías vasconavarra y agraria acordaron redactar en su reunión del día anterior para explicar al país los fundamentos de su retirada del Parlamento.

Dice así el importante documento: "Al tomar la grave resolución de apartarnos de las tareas constituyentes de la Cámara creemos obligación ineludible explicar a nuestros electores y a la opinión en general, los motivos que inspiran nuestra conducta.

Logramos nuestras actas en lucha dura, muchas veces violenta, en instantes en que la fiebre revolucionaria oponía obstáculos poderosos a la actuación de las fuerzas que representan. Vinimos al Parlamento en tan difíciles circunstancias con ánimo paciente de colaboración y de concordia. Si nuestro número era insuficiente para triunfar de las fuerzas coaligadas contrarias a nuestra significación, bastaba, sin embargo, para realizar con fruto una labor de oposición y acaso de obstrucción a la política del Gobierno. No lo hicimos con la vista fija tan sólo en el bien de la colectividad; sacrificamos puntos de vista particulares y sentimientos muy hondos para realizar una obra de concordia. En las Comisiones desarrollamos un intenso trabajo de aportación y de estudio, en el salón de sesiones una labor serena de crítica y discusión, sin derivar por los cauces agresivos a que nos incitaba la actitud desconsiderada de los grupos gobernantes, que muchas veces procuró ahogar la legítima expresión de nuestras opiniones.

Fueron estas Cortes elegidas como último resultado de una propaganda revolucionaria, hecha con la promesa explícita de los jefes del movimiento de que la República sería absolutamente respetuosa con los sentimientos religiosos del país.

Esto motivó, sin duda, la votación en las elecciones de concejales del 12 de abril, en la que buena parte de la masa neutra se inclinó en contra del régimen político entonces imperante, acogiéndose, en realidad, a un pacto implícito, al que se ha faltado desde el Gobierno, pues sus elementos derechistas no han logrado salvar la posición doctrinal que sustentaron en su propaganda revolucionaria. La intransigencia de las Cortes y su divorcio del sentir del pueblo, manifestado en el criterio relativo a la propiedad, la familia, la enseñanza, y aún a los fundamentos mismos de la ordenación social común a los pueblos civilizados, con daño enorme para la economía general y para la paz pública, ha culminado en los preceptos relativos a la cuestión religiosa.

El acuerdo de los núcleos de mayoría dió por resultado la redacción de un artículo metaforicamente persecutorio, disfrazado con apariencias de medida salvadora del régimen. Su última redacción fué preparada sin citar y sin oír a nuestros representantes en la Comisión constitucional, que tantas pruebas tenían dadas de laboriosidad y de buena disposición. Sin darnos más que unos minutos para la presentación de enmiendas, sin someter el nuevo dictamen a la tramitación normal reglamentaria, tuvimos que afrontar la discusión de tema tan vital para nosotros, y durante muchas horas hubimos de librar la batalla más dura que se ha conocido en estas Cortes, mientras la Comisión y el Gobierno no

se dignaban siquiera contestar a nuestros argumentos y las mayorías arrebaban en su conocida hostilidad. Al final, una votación en que apenas tomaron parte la mitad de los miembros de la Cámara, ha llevado a la ley fundamental de la República una medida violenta y odiosa, que será con sonrojo el mundo civilizado.

Con ella se han rechazado hasta aquellas soluciones, no de tesis, sino de máxima concesión, presentadas por alguno de nosotros, y en las cuales quedaba a salvo la libertad de conciencia que tanto se ha invocado, la separación de la Iglesia y el Estado y el sometimiento de las Ordenes y Congregaciones a sus leyes generales.

Denegado a la Iglesia católica y a sus instituciones un régimen de Derecho común, de simple ciudadanía, con quebrantos de los más elementales derechos del hombre, la obra constitucional en ese punto quedará condenada hasta por las conciencias laicas verdaderamente liberales.

Hemos llegado al límite de nuestra transigencia. La Constitución que va a aprobarse no puede ser nuestra.

La opinión católica, que es la mayoría del país, la rechaza, y nosotros, que así lo proclamamos, no podemos prestar a la ley que se proyecta ni aun la mínima colaboración negativa de la presencia en el salón de sesiones.

La Constitución, contraria en los puntos que señalamos a la justicia, opuesta al sentir general, tiene un vicio de origen, que nosotros, desde ahora, denunciamos.

La opinión que representamos no la acepta. Nosotros levantamos ya desde ahora, dentro de la ley, la bandera de su revisión. Si en las Cortes nos desentendemos del problema, lo llevaremos nosotros, desde ahora, de manos sin rebozo ante la opinión en una intensa campaña que desde ahora iniciamos.

Fundimos en un ideal común hombres que no abdicamos de nuestras particulares convicciones, dirigimos a los católicos un llamamiento energético y apremiante a la acción. La Constitución política nutrida de espíritus sectarios, no existe para nosotros. Frente a ella, todos unidos como hermanos.

No abandonamos nuestros puestos de combate. Cuando las circunstancias lo requieran, desde nuestros escaños levantaremos la voz en defensa de nuestros ideales.

Pero de momento, el esfuerzo que estérilmente habríamos de desarrollar en la elaboración de una Constitución antirreligiosa y antisocial, lo emplearemos en mover a la opinión contra ella.

Rasgo de honradez

En la mañana de hoy, cuando se dirigía a esta capital la distinguida señorita Heliodora García, hija del secretario del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, don Eugenio García Alario, y hermana de nuestro culto colaborador en Piña de Campos, don José García, encontró en el Norte, una cartería de caballero contenido doscientas setenta y cinco pesetas, en billetes del Banco de España.

Inmediatamente la señorita Heliodora García se dirigió a la oficina del jefe de Estación, a quien hizo entrega de la cantidad hallada, para que haga las averiguaciones oportunas.

El rasgo de honradez de tan distinguida señorita, que es maestra nacional de Saldaña, ha sido unánimemente elogiado.

CARTÉLERA

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez y cuarto, reprise de la película sonora y hablada en castellano "Esclavas de la moda", interpretada por Carmen Larrabeiti.

Salón Noveades

Sesión continua de siete y cuarto en adelante, estrenándose la película silente, titulada "El triunfo Kelly", por Sally O'Neil.

Nuestra campaña, eminentemente popular, queda abierta desde ahora.

Palacio del Congreso, 15 de octubre de 1931.—Firman José Martínez de Velasco (Burgos), Joaquín Beunza (Navarra), Aurelio Gómez (Burgos), Abilio Calderón (Palencia), José María Gil (Zamora), Ramón de la Cuesta (Burgos), José María Gil Robles (Salamanca), Pedro Sainz Rodríguez (Santander), Santiago Guallar (Zaragoza, capital), Tomás Alonso de Armiño (Burgos), Rufino Cano de Rueda (Segovia), Ramón Molina (Toledo), Andrés de Arroyo (Tenerife), Cortes (Palencia), conde de Rodas (Navarra), Miguel Cortázar (Navarra), Rafael Aizpun (Navarra), José Ayats (Gerona), Manuel de Eguiluz (Bilbao), José Antonio de Aguirre (Navarra), M. Robles (Vizcaya), José Luis de Oriola (Alava), Antonio de Pildán (Guipúzcoa), Jesús María de Leizaola (Guipúzcoa), Julio de Urquijo (Guipúzcoa), Rafael Picavea (Guipúzcoa), Pedro Martín (Valladolid), José María L. de Clairac (Salamanca), Gregorio Arranz (Soria), José Horn Aretza (Bilbao), Marcelino Orea Elósegui (Vizcaya), Basterrechea (Vizcaya), Modesto Godálvez (Cuenca), Cándido Casanueva y Gorjón (Salamanca).

Los diputados que suscriben no cumplirán sus deberes de conciencia como ciudadanos del Estado español y como católicos si no se solidifican ante el país, como ya lo ha hecho ante la Cámara, con los firmantes del presente manifiesto, en la parte que se refiere al propósito de obtener por vías legales la revisión del precepto constitucional que dió una solución antirreligiosa al problema religioso, si bien se reservan acomodar su futura actuación dentro del Parlamento a las circunstancias que en cada caso requieran los demás intereses de los electores cuya representación ostentan en estas Cortes.

Firman: Manuel Carrasco Formiguera, (Gerona), Benito Blanco-Rojas Espada (Coruña), Luis Cornide Quiroga (Coruña), José Reino Cuamaño (Coruña), Ramón Otero Pedrayo (Orense), Raimundo de Abadal Calderó (Barcelona), Johan Esterlich (Gerona), Antonio Rojo Villano (Valladolid).

El diputado agrario por Burgos, señor Estébanez no ha firmado el manifiesto anterior: pero anunció a ambas minorías que no volvería más por el Parlamento.

El señor Gil Robles, al hacer entrega a los periodistas del anterior documento, dijo que desea hacer público testimonio de agradecimiento al Sr. Ossorio y Gallardo por las palabras que pronunció en su discurso de anteayer, y por las que particularmente le dirigió.

—De todos modos—agregó—el señor Ossorio y Gallardo no es completamente justo al considerarnos ilógica nuestra posición. Nosotros entendemos que es inaceptable la Constitución y pedimos su revisión desde este momento. Es lógico que no colaboremos de ningún modo en una ley que no aceptamos; pero asistiremos y colaboraremos en todo aquello que no sea la Constitución, es decir, en ruegos, interpelaciones y proyectos de ley, de tal modo que hallándonos en el salón de sesiones, y al oír "Orden del día: proyecto de Constitución", nos retiraremos.

En Venta de Baños Asamblea del Sindicato de Remolacheros de Castilla la Vieja

A las doce de hoy se ha celebrado una Junta general del Sindicato de Remolacheros de Castilla la Vieja. El acto tuvo lugar en un amplísimo local anejo a las dependencias de la Fábrica Azucarera de Castilla la Vieja, en este pueblo.

Asistieron al acto muy cerca de dos mil asociados, llegados, la mayoría parte, en un tren especial llegado a las once de la mañana.

Preside don Filemón Alvaro, y habló primeramente don Victoriano Odriozola, representante de la Sociedad del Ebro, en cuyo nombre dirige un saludo al Sindicato, ensalza las cualidades del labrador y dedica hermosas frases a la tierra castellana, congratulándose, también, de la importancia y fines de tan grande obra como representa esta Azucarera, primera en su clase en España. Fué muy aplaudido.

Seguidamente fué leída y aprobada el acta de la reunión anterior. A continuación fué leída, por el señor Redondo una Memoria comprensiva de la vida del Sindicato, durante el último año. En ella se consignaron datos como los siguientes:

Cosecha regional durante el último año, 45.000 toneladas; durante el año actual, de 120 a 130.000 toneladas.

Valió la cosecha anterior tres millones de pesetas; valdrá la de este año, doce millones de pesetas. El aumento de precio del año anterior al actual, es de 15 a 20 pesetas tonelada. La lectura de esta memoria fué recibida con calurosos aplausos, como premio a la excelente labor del señor Redondo.

Acto seguido, el señor tesorero, don Faustino Arana, dió lec-

tura de las cuentas del último año.

A continuación hace uso de la palabra el secretario del Sindicato, don Mariano Hinojal, alentando a los asociados para que depongan pequeñas discrepancias y rencores entre los componentes del Sindicato y aúnen sus voluntades en bien de la comunidad, de sus intereses, para que de ese modo se unan fuertemente y puedan así conseguir aparecer, en el concepto público, como respetados y considerados, ya que ahora son tenidos, todos los cultivadores de la tierra, como sobrios y sufridos. El señor Hinojal fué clamorosamente aplaudido.

Posteriormente hicieron uso de la palabra varios asociados, sobre distintos asuntos.

Terminó la Asamblea con un discurso, pronunciado por el señor secretario asesor, don Onésimo Redondo, resumiendo lo tratado y alentando a todos para que con su buena voluntad cooperen al acrecentamiento del Sindicato, por ser obra de retención para la clase agrícola de esta región, para cuyo fin de bieran ser todos verdaderos sindicalistas... del Sindicato Remolachero de Castilla la Vieja.

Después de terminar este importante acto, los señores asambleístas visitaron la hermosa fábrica Azucarera, de la cual hablabamos dentro de breves días, que será inaugurada.

18-10-31.

EL CORRESPONSAL

GOBIERNO CIVIL Para el señor gobernador

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VINAIXA

Numerosas comisiones de diversos pueblos de la provincia, visitaron esta mañana a nuestra primera autoridad gubernativa, para hablarle de cuestiones de trabajo.

La entrevista de los comisionados de Paredes de Nava, con el gobernador fué muy extensa, según éste nos dijo.

Añadió que el asunto se solucionarían bien y pronto, puesto que van a ser una realidad las obras de encauzamiento del Retortillo y a dicho fin se había dirigido al ingeniero director de esas obras, en Valladolid, y al ministro de Fomento.

Manifestó también el señor Vinaixa a nuestro informador, que respecto al paro forzoso de unos obreros en Venta de Baños, por falta de materiales, se había suscitado, pues esos trabajadores, interin llega la brea para última las obras de determinada pavimentación, realizarán otras.

El gobernador terminó su conversación con el redactor de EL DIA, manifestándole que la mañana había sido laboriosísima y que esperaba que todas las cuestiones referentes al trabajo se resolverían satisfactoriamente, sin estridencias y por los cauces legales.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

La actitud del alcalde de Cardenosa de Volpejera

Hasta nosotros ha llegado la noticia de ciertas arbitrariedades cometidas, al margen de toda oportunidad y conveniencia, por el actual alcalde de Cardenosa de Volpejera, en relación con el desenvolvimiento de las Sociedades Obreras de aquella localidad.

Según tenemos entendido, en Cardenosa se ha constituido una sección de la Unión General de Trabajadores, de la cual es presidente el herrero de la localidad. A esto nada tenemos que añadir, puesto que cae dentro de toda legalidad.

Pero lo que nos merece la más enérgica censura y esta protesta, que dirigimos al señor gobernador civil de la provincia, es el hecho de que el alcalde, afiliado al partido socialista, quiera imponer el criterio de U. G. T., sobre la conciencia de todos los obreros de Cardenosa.

Existe en este pueblo un Sindicato Católico Agrario, al que están afiliados numerosos labradores y aún obreros agrícolas de dicho punto. Pero es el caso que el señor alcalde se juzga en la precisión de imponer su autoridad, exclusivamente, al servicio de la U. G. T. y así ha ocurrido que a los no afiliados a la Casa del Pueblo, les niega todo apoyo, diciendo que si quiere trabajar habrán de dirigirse, precisamente, al presidente de la U. G. T., el cual enviará a cada solicitante, allí donde él juzgue más conveniente.

Como consecuencia de esta disposición, los obreros del Sindicato Católico Agrario se encuentran en absoluto desamparados de toda autoridad, y de toda ley, pues las presiones llegan a tal extremo que les impiden prestar servicio mientras no den su nombre a la lista de la Casa del Pueblo.

Señor gobernador: estos son los hechos, cuya denuncia recogemos en estas columnas. Estamos seguros de que nuestra primera autoridad nada sabe de estos atropellos, como lo estamos también de que pondrá el remedio oportuno para hacer respetar los derechos de todos, de acuerdo con los postulados sociales de libertad de trabajo e igualdad ante la ley.

Así lo esperamos confiadamente.



Magnífico conjunto de los Coros Campurrianos, en la actuación del sábado en el Teatro Principal (Foto Guzmán do Rego).

Mancomunidad del Duero

A LOS REGANTES INDUSTRIALES
Regantes, industriales!: Acudid al Ayuntamiento de vuestro pueblo para comprobar si habeis sido incluidos en las relaciones que los alcaldes de la Cuenca tienen que remitir a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En la sesión semanal, celebrada bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Demetrio Delgado de Torres, la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se ha ocupado de numerosos asuntos que afectan a todas las provincias de la Cuenca.

Fue aprobado el presupuesto de repoblación y fijación de márgenes del río Carrión, correspondiente a la campaña 1931-32. Habiéndose realizado, en anteriores años, repoblaciones en los términos de Carrión de los Condes, Villanueva de los Nabos, Población de Soto, Nogal de las Huertas, La Serna, Renedo de la Vega, Gañinas, Lobera y Saldaña, con arreglo a los consorcios establecidos entre la Mancomunidad y los respectivos Ayuntamientos o Juntas vecinales, en la venidera campaña se efectuarán los necesarios trabajos de conservación y se continuará la repoblación en los términos de Pino del Río y Villanueva del Río.

Trató la Comisión de una instancia del Ayuntamiento de Palencia, relativa al abastecimiento de aguas.

Los Ayuntamientos de Pastores, La Encina, El Bodón y otros pueblos de la provincia de Salamanca y el vecindario de aquellas comarcas, han interesado la construcción de un puente, aguas abajo del pantano del Agueda, en sustitución de un antiguo vado. Se trata de una obra costosa, pero la Mancomunidad se encuentra dispuesta a estudiar su realización, si los pueblos interesados contribuyeran con una proporción personal. Además, como se trata de un positivo beneficio para la provincia, pues dicho puente establecería comunicación entre varios pueblos, se acordó también solicitar ayuda de la Diputación provincial de Salamanca.

Fue aprobado, por último, un avance del presupuesto para el próximo ejercicio, para su remisión a la Dirección general de Obras Públicas.

GACETILLAS
Si vas a París, papá... no me traigas la corbata que mejor y más barata, en Palencia, Martín dá. Camisería Martín, Mayor, 78. Teléfono 286.

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

Banco Mercantil

Casa Central SANTANDER

FUNDADO EL AÑO 1899

Capital ... 15.000.000
Desembolsado ... 8.400.000
Reservas ... 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista ... 3 1/2 %
especiales ... 4 %
Imposiciones a plazo fijo ... 4 1/2 %

32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.

CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes. PALENCIA. MAYOR PRAL. 70.—TELEFONO 297

Tribuna libre

Si no nos unimos como hermanos moriremos como esclavos

En la prensa local he leído el llamamiento que, con motivo de supuestas clandestinas importaciones de trigo exótico, hace don Juan Díaz-Caneja a los diputados de la provincia a fin de que en el Congreso exijan cuentas de ese escandaloso matute que, de no cortarlo de raíz, terminará por estrangular a todas las provincias trigueras.

Tácitamente, yo entiendo que el llamamiento a la vez que a los representantes va dirigido a los labradores y de ello yo me felicito y felicito a su autor y le ruego, no solo en mi nombre sino que creyendo interpretar el sentir de la clase laboradora, lo hago en el de la mayor parte de los labradores palentinos, que salga de una vez, si de veras está con el P. N. A., de ese mutismo incomprensible, y valiéndose del prestigio y autoridad que goza en la provincia, tremole a los cuatro vientos, con la arrogancia que él sabe hacerlo, la santa santa bandera agraria, predicando por doquier y sin descanso la sagrada unión de los pueblos rurales frente a los pavorosos problemas que la incomprensión, la fobia y la mediocridad de las capitales nos plantea a cada momento.

Es preciso, señor Caneja, que la prosa viril de su elocuencia arrolladora la ponga de una vez y para siempre al servicio de la más noble de las causas cual es la causa de la oprimida y vilipendiada agricultura. Yo, en nombre de los Comités Agrarios de la provincia, se lo exijo, para

que así no se diga que buscamos en otras tierras los Guías que en esta feraz, recia y brava de Campos, por fortuna tenemos.

Señor Díaz-Caneja: todos los labradores palentinos esperamos y queremos que pronto, hoy mismo si es preciso, surja una reacción de defensa que ponga a salvo a la Agricultura agonizante, de los peligros que, alevosamente, aún en su agonía, la amenazan. Es necesario que alguien haga restallar sin cesar el látigo del despabilamiento y ese alguien debe de ser usted por que estoy firmemente convencido que al poner el corazón en la noble empresa, su verbo cálido y elocuente hallará eco hasta en el más apartado rincón de nuestra tierra.

Animo pues, y manos a la obra. Los Comités de los pueblos le ayudarán con cariño y este nuevo resurgir del campo nos llenará a todos de satisfacción y de orgullo porque ello será el triunfo y por ser nuestra provincia la que nuevamente de normas y marche a la cabeza del movimiento salvador.

Palencia, la Numancia de la Agricultura, jamás se dejará vencer y ya desesperados y cansados de aguantar tantos y tan viles atropellos, los caballeros labradores de esta hidalga tierra sabrán responder como nunca para defender la causa común, vuestra única causa, la agricultura, que es nuestro honor y el pan de nuestros hijos.

Eleuterio Ortega y LINARES

IMPRENTA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotograbado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO - PRONTITUD - ECONOMÍA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

"EL DIA DE PALENCIA"

YAGÜES GARGIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1º-PALENCIA

PIANOS A MANUBRIO CASALLI. La Filarmónica. Visite sus almacenes o pida catálogo, VALENTIN CALDERON, 5. Entre-suelo. Ventas a plazo.

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Gezze, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, núm. 10

LA FILARMONICA

Invita a su distinguida clientela y público en general a visitar la GRAN EXPOSICIÓN de

PIANOS AUTOPIANOS MAQUINAS PARLANTES PIANOS A MANUBRIO INSTRUMENTOS BANDA Y ORQUESTA DISCOS-ROLLOS-Musica Nacional y Extranjera APARATOS DE RADIO DE LA RENOMBRADA Y SIN IGUAL MARCA "PHILIPS"

con su nuevo tipo 950-4 válvulas, 590,00 ptas que ha instalado en sus nuevos y magníficos salones 5, VALENTIN CALDERON, 5-Entre-suelo. Teléfono 66 PALENCIA-(Pida demostraciones o diseños e infórmese de nuestro sistema. Venta a plazos).

PUBLICACIONES

DERECHO MERCANTIL

Por Francisco Hernández Borondo. Un Volumen en 4.º, de 811 páginas. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid, 1931. 25 pesetas en Madrid y 25'50 pesetas en provincias.

La progresiva expansión de la vida económica ha llegado a tal grado que las necesidades sentidas por el comercio se han hecho comunes a todas las relaciones económico-privadas. Es por esto que el Derecho mercantil adquiere superlativa importancia cada día, y de ahí la necesidad cada vez más apremiante de obras de carácter científico-práctico que recojan los constantes avances de esta rama del Derecho, en continua evolución por las distintas formas y modalidades que adapta el comercio en sus incansables impulsos y perfeccionamientos.

El libro de que se trata entra de lleno en la categoría de los mencionados. Su autor, nombrado recientemente catedrático de esta asignatura, después de brillante oposición, realiza de profundo y acabado estudio del Derecho mercantil, en su estado actual, con gran acopio de doctrina y bibliografía, ordenada ésta con arreglo a las distintas instituciones. Otra notable particularidad que ofrece el libro es la de presentar al final un sintético estudio de todas las cuestiones tratadas en la obra, propio para quienes deseen formar juicio sobre ellas rápidamente, y de extraordinaria utilidad principalmente, para quienes necesiten retener en la memoria una guía de cuestiones a tratar en un determinado examen.

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pida una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—Valentin Calderón, 5, entlo.

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 83), recibirá en PALENCIA

el día 27 de Octubre, de nueve a dos, en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS; para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO

Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

5 de Noviembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

Estadística

¿HAY MUCHOS CATOLICOS?

Con motivo de la pregunta que encabeza, he procurado investigar y buscar algo que pudiera satisfacer mi curiosidad, y a tal efecto veamos una estadística, por siglos, del Catolicismo. Siglo I, 500.000 católicos. Siglo II, 2.000.000. Siglo III, 5.000.000. Siglo IV, 10.000.000. Siglo V, 15.000.000. Siglo VI, 20.000.000. Siglo VII, 25.000.000. Siglo VIII, 30.000.000. Siglo IX, 40.000.000. Siglo X, 56.000.000. Siglo XI, 70.000.000. Siglo XII, 80.000.000. Siglo XIII, 85.000.000. Siglo XIV, 90.000.000. Siglo XV, 100.000.000. Siglo XVI, 125.000.000. Siglo XVII, 185.000.000. Siglo XVIII, 200.000.000. Siglo XIX, 260.000.000.

En 1900, según el P. Kroser, el número de católicos ascendía a la cifra de 264.000.000. La estadística de anuario Pontificio Católico de París de 1902, la cifra total de católicos del mundo es de 273.200.000, de los que corresponden 189.000.000 a Europa; 11.020.000 al Asia; 2.900.000, al Africa; 69.180.000 a las dos Américas y 1.100.000, a la Oceanía. En la actualidad pueden calcularse en unos 289.774.461 católicos.

Y ahora examinemos las estadísticas del progreso numérico del catolicismo durante el siglo XIX, y su estado actual en varias naciones y continentes.

AFRICA CENTRAL.—En este país se empezó la evangelización a mediados de este siglo, y ya está dando frutos abundantísimos.

AFRICA DEL SUR.—40.000 católicos.

AMERICA DEL SUR.—En esta parte de la América la numerosa población civilizada conserva el catolicismo predicado por gran número de misioneros españoles y portugueses, que se dedican con gran éxito a la reducción de no pocas tribus.

ARGEL, TUNEZ, EGIPTO.—En 1800, 7.000 cristianos; en 1900, 500.000, de los cuales 400.000 en Argel.

AUSTRALIA.—En 1800, ningún católico; en 1900, 860 sacerdotes y 708.000 católicos, en una población de 3.789.000 habitantes.

BOSNIA Y HERZEGOVINA.—En 1800, 25.000 católicos; en 1900, 334.042.

CANADA.—En 1800, 63.000 católicos; en 1900, 2.201.000 y más de 1.000.000 de emigrados a los Estados Unidos.

CHINA.—En 1800, 187.000 católicos; ahora cerca de 1.100.000. DINAMARCA, SUECIA Y NORUEGA.—En 1800, 200 católicos en los tres Estados; en 1900, 4.000 en Dinamarca; 1.600 en Noruega y 1.800 católicos en Suecia.

ESTADOS UNIDOS.—En 1800, un Obispo, el de Baltimore, 30 sacerdotes y 30 mil católicos; en 1900, 13 arzobispos, 80 Obispos, 11.227 sacerdotes y 10.300.000 católicos.

INDIA.—En 1800, 22 misioneros con 475.000 fieles; en 1900, 2.000 misioneros y 2.000.000 de católicos.

INDO-CHINA.—En 1800, católicos 320.000; en 1900, católicos 700.000.

INGLATERRA Y ESCOCIA.—En 1800, seis vicarios apostólicos con 120 católicos; en 1900, 22 obispos y arzobispos con 3.000 sacerdotes y más de dos millones de católicos. Las conversiones anuales se evalúan entre cinco mil y seis mil.

NICOPOLIS DE BULGARIA.—En 1800, 300 católicos; en 1900, 12.000.

OCEANICAS (Islas).—Sin contar las evangelizadas por españoles y portugueses, que han conservado su fe, desde 1850, en donde no había un sacerdote, ni un fiel, hoy hay 261 sacerdotes y 120.000 fieles.

ORIENTE.—En Constantinopla los latinos ascendieron de 8.000 a 140.000; los búlgaros, de 0 a 28.000; los Búlgaros-Latinos,

de 6.000 a 12.000. En Esmirna, de 3.000 a 14.000; en Alep, de 800 a 4.400; los católicos melquitas de 20.000 a 114.000; los sirios de 2.000 a 40.000, y los de rito caldeo, de 25.000 a 44.000.

RUMANIA.—En 1800, 16.000 católicos, y en 1900, 150.000.

SERVIA.—En 1800, 6.000 católicos; en 1900, 20.000.

SUIZA.—En 1800, 422.000 católicos, y en 1900, 1.383.000, con cinco obispos, un administrador apostólico y 3.000 sacerdotes.

TERRANONVA.—En 1800, CERRO y en 1900, 81.096 católicos con cuatro obispos o vicarios apostólicos y 63 sacerdotes. En España, Irlanda, Polonia, Italia, Bélgica y Austria-Hungría, el catolicismo es la religión dominante, como lo ha sido siempre y lo será con grandísima ventaja. Algo parecido puede decirse de Francia y Portugal.

Después de leídos estos datos, tal vez se nos diga ¿y de las demás religiones cuántos hay?

Católicos, 289.774.461.

Protestantes, 166.627.109.

Griegos ortodoxos, 109.147.272.

Judios, 11.036.607.

Otros católicos o cristianos, 8.728.284.

Musulmanes, 202.048.240.

Brahmanismo, 210.000.000.

Hinduismo, 12.113.756.

Budismo, 120.250.000.

Confucianismo y culto de los antepasados, 235.000.000.

Sintoísmo, 17.000.000.

Taoísmo, 32.000.000.

Otros paganos, 144.700.000.

Sin denominación, 2.844.482.

Maximiano CASTAÑEDA

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC. Crea el ambiente propicio a la felicidad. Folletos gratis. Instalaciones sanitarias.

Angel Bilbao Obispo Lozano, 15 y 17 PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas - Revestimientos - Tubería para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos Canales - Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200

MARAVILLOSAS! son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc. que para esta temporada OTOÑO - INVIERNO PRESENTA: EL SIGLO XX

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad. QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Reyes X, Sala Septima y séptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Sainza. E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 - PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Desde la princesa activa. hasta la más modesta ama de casa sabe perfectamente que unos muebles bien encerrados, y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su habitación. Las cualidades ideales que debe de reunir un encierro moderno son las que en alto grado posee el aliron

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

El conflicto chinojaponés La Sociedad de Naciones y el pacto Kellog

GINEBRA.—Después de celebrar dos reuniones privadas, el Consejo decidió enviar dos telegramas a Tokio y Nanking llamando la atención de los Gobiernos de Japón y China sobre las obligaciones contraídas por el pacto Kellog contra la guerra.

Las responsabilidades Martínez Anido quiere declarar en el extranjero

MADRID.—El abogado defensor del general Martínez Anido ha enviado una carta a la Comisión de Responsabilidades dando cuenta del delicado estado de salud del ex gobernador de Barcelona, quien por esta causa no puede venir a Madrid.

S. MORO Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Medicina general CONSULTA de 11 a 2 Muro, 19, 2.º, derecha. PALENCIA (Casas de Palomino)

El problema ferroviario Unas declaraciones del presidente del Consejo de administración del Norte sobre las peticiones obreras

MADRID.—"El Sol" publica unas declaraciones del marqués de Alonso Martínez. Tienen interés las manifestaciones de la citada personalidad—dice dicho periódico—, no sólo por su condición de presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, sino por su indudable competencia en la materia.

En Andalucía El comandante Franco y los sucesos revolucionarios

MADRID.—Ha llegado ya al ministerio de la Gobernación la documentación referente al último movimiento revolucionario de Andalucía, organizado por los elementos comunistas y anarcosindicalistas.

Figura en la documentación una carta, fechada el 7 de julio, en la que se habla de las negociaciones con los anarquistas para el movimiento revolucionario de Andalucía. Parece ser que este movimiento lo dirigían Ramón Franco y otros elementos. También figura una convocatoria para una reunión organizada para el 5 de los corrientes, reunión que no pudo celebrarse por hallarse encarcelados la mayoría de los elementos dirigentes.

De las huelgas Hacia la normalidad en Cádiz

CADIZ.—La tranquilidad va renaciendo poco a poco. Han vuelto al trabajo parte de los obreros de los Astilleros y Tabacalera. MURCIA.—La huelga de los ferroviarios andaluces se ha planteado sólo en dos estaciones. Han manifestado los ferroviarios que publicarán un manifiesto haciendo constar que se afilian a la Confederación Nacional del Trabajo.

LOS DIPUTADOS VASCOS En Bilbao, Vitoria y San Sebastián se les dispensa un entusiasta recibimiento

EN BURGOS ACLAMACIONES EN BURGOS BURGOS.—El sábado, en el rápido pasaron con dirección a las provincias vascongadas los diputados católicos que tan bello gesto han tenido de retirarse del Congreso mientras se discutía la Constitución.

EN SAN SEBASTIAN SAN SEBASTIAN.—A la hora de la llegada del tren en que venía el señor Leizaola, los andenes de la estación y patio exterior se hallaban llenos de público. Cuando llegó el tren sonó una delirante ovación y se dieron vivas a España católica, a la libertad de enseñanza, a las Ordenes religiosas y a la Religión.

Una conferencia política El señor Ossorio y Gallardo dice que hay que organizar la clase conservadora

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil asistiendo muchas personalidades, entre otros el exministro señor Maura, dió su conferencia política el señor Ossorio y Gallardo. Habló de los aciertos y desaciertos de la República. La Monarquía—dijo don Angel—se separó de las vías del Derecho y por eso cayó. Por otra parte, nadie puede negar los grandes males que se derivaron de la Dictadura.

Los milagros de Ezquioga Una nota del Vicario general de la diócesis

SAN SEBASTIAN.—De la Vicaría general del Obispado se ha remitido la siguiente nota a los periódicos de la diócesis: "Para orientar a la opinión acerca de algunos de los hechos que se dicen acaecidos en Ezquioga en el día 15 del corriente, nos creemos en el deber de hacer público que de las diligencias practicadas, y entre ellas la de inspección pericial, no resulta probado indicio alguno de intervención sobrenatural en la imposición del rosario que llevó pendiente de su cintura la joven Ramona Olazábal, ni en la aparición de las heridas que tiene en sus manos. Y si motivos suficientes para atribuirlos a causas puramente naturales.—Ezquioga, 17 de octubre de 1931.—Justo Echeguren, Vicario general."

En tamaño cuartilla, vitela, de las llamadas "ministro" y en comercial. Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

Las elecciones inglesas Se han proclamado 1.286 candidatos

LONDRES.—Han sido proclamados oficialmente 1286 candidatos para las próximas elecciones legislativas, figurando entre ellos 61 mujeres. Ese total se descompone de la manera siguiente: Conservadores, 517. Laboristas, 514. Liberales partidarios del Gobierno, 123. Otros liberales, 37. Laboristas nacionales, 21. Partidarios del nuevo partido Mossley, 23. Comunistas, 25. Independientes, 26.

Lerroux en Santander Elogio a los señores Alcalá Zamora y Maura

SANTANDER.—Llegó el ministro de Estado, al que se recibió entusiastamente. Fueron a visitarle los periodistas, a los cuales habló extensamente. Les dijo que merecían todo elogio por su sinceridad y por su delicadeza política los señores Alcalá Zamora y Maura al presentar la dimisión.

Opina el señor Lerroux que la crisis no pudo ni debió resolverse sino encargando al señor Azafia de la presidencia del Gobierno. El Comité radical ha obsequiado al señor Lerroux con una cena íntima.

Acontecimiento Comercial Solo por quince días se establecen los precios rojos, para liquidar dos mil pares del calzado para caballero, señora y niño Todo por menos de la mitad de su precio Ver y creer.—Solo por quince días "LA MADRILEÑA" MAJOR PRINCIPAL, 188 Oposiciones a Correos ACADEMIA POSTAL Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente. Próxima convocatoria de 800 a 1.000 plazas, con 5.000 pesetas. Mayor Principal, 140.—PALENCIA LA HORTENSIA FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (garantizando resistencia y colorido) Fregaderas—Caño—Cal hidráulica—Yeso—Azulejos de varias clases Representante del Cemento ASLAND Hijo de Jesús Pérez de la Fuente Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana), PALENCIA OTOÑO—INVIERNO RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el Palacio de la Moda Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

COLEGIO INTERNADO ESPECIAL PARA SEÑORITAS Internas :-: mediopensionistas y externas Preparación para ingresos Estudios de Bachillerato y Magisterio PROFESORADO TITULADO EN TODAS LAS SECCIONES La Academia de Corte y Confección sigue funcionando, como el año pasado, bajo la dirección de la competente profesora doña CARMEN PEÑA. EL AVE-MARÍA Mayor Principal, núm. 15, Palencia

Anuncios por palabras SE VENDEN tres bocoyes, seminuevos, fuertes (roble), de ciento a doscientas cántaras. Mariano Ruiz (menor). Aguilard de Campó. SE ADMITE ganado vacuno en renta, en la finca de Las Tiendas, término de Calzadilla de la Cueva. SE VENDE armario de comedor, para vajilla, ropa blanca o librería. Para verlo, Fernández del Pulgar, 18, pral. ARRIENDO huerta—con casa habitación—, de tres obradas. Tratar, viuda Mariano Franco. Espinosa de Villagonzalo. VENDENSE o arriendan, 34 obradas de tierra, una era, dos casas, una bodega, en Padilla de Arriba (Burgos). Tratar, con Dionisio Ortega, recaudador de Contribuciones, en Saldaña (Palencia). AMA DE CRIA joven, leche de 20 días, para casa de los padres. Paulino Prádanos. Soto de Cerrato. PERDIDA caballo lechar, perchón, seis y media cuartas, pelo tordillo, lunar pequeño en la frente; su dueño, Doro-teo Aparicio. Astudillo. SE NECESITA aprendiz adelantado. Panadería de Eugenio Rubio. Guardó. AMA DE CRIA, leche fresca, desea criar fuera. Miguel Pasés, Santillán de la Vega. VACAS LECHERAS, novillas y novillos para vida, véndense. Victor Matilla. Palencia. VENDO, prueba, tres mulas, once años, cinco dedos; carro par, seminuevo. Valle de Cerrato, Andrés Alejo. TALLER DE REPARACIONES "FORD", Avenida Casado del Alisal, núm. 2, precisa mecánico, con mucha práctica, en reparaciones de toda clase de automóviles. GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arenal, 8, Madrid. VENDESE vaca recién parida. José González. Becerril de Campos. VENDESE 50 ovejas abocadas a parir. Carlos Linares. Villoldo.

HERNIADOS Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER: VILLAJAYOSA, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi vecino y practicante don José Ortuño, de 61 años, a quien después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. s. s. q. e. s. m. Dr. TOMAS ORTUÑO MAYOR, médico, VILLAJAYOSA (ALICANTE). PAJARES DE LOS OTEROS, a 10 de octubre 1930. Sr. Don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Es para mí un deber escribirle la presente autorizándole a publicar que gracias a sus excelentes aparatos y maravilloso Método, estoy curado de la hernia que padecía. Sr. Boer, le queda siempre agradecido su afmo. s. s. FROILAN DIEZ, en PAJARES DE LOS OTEROS (LEÓN). HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en: Burgos, lunes 19 de octubre, Hotel Norte-Londres. PALENCIA, martes 20 octubre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. Valladolid, miércoles 21, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA. GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) :-: ALAEJOS

Una embajada artística

La actuación de los "Coros Campurrianos" de Reinoso, en el Teatro Principal, constituyó un señalado éxito para la simpática agrupación artística

No habremos de esforzarnos mucho para hacer resaltar la importancia de la embajada artística que Reinoso nos ha enviado por medio de la simpática y juvenil agrupación folklórica "Coros Campurrianos", ya conocidos y admirados de nuestro público por anteriores y triunfales actuaciones.

Los dos conciertos que dieron el sábado en el Teatro Principal constituyeron un franco y rotundo éxito, pues nuestro público se rindió a la sugestión incomparable del arte popular, puro y sin mixtificaciones, encarnado, con toda su fragante frescura, por los "Coros Campurrianos" de Reinoso.

Por otra parte, el cariño que hacia Reinoso se siente en Palencia—pues no se olvidan los vínculos que con la hermosa población montañesa nos unen desde antiguo—contribuyó a que nuestro público acogiese con abierta cordialidad a los simpáticos campurrianos, tributándoles en todo momento la prueba entusiasta de su admiración y de sus afectos sinceros.

Una circunstancia hubo que lamentar, sin embargo, en la triunfal jornada del sábado. La escasez de público en ambas funciones. ¿Causas que la motivaron? Muchas y complejas. Tal vez falta de propaganda, y al propio tiempo un poco de esa abulia característica de nuestro público por esta clase de espectáculos tan atrayentes y tan simpáticos.

Esto fué lo único lamentable. Y no sólo lo sentimos por los Coros, sino por los palentinos, que pudiendo haberse deleitado unas horas, perdieron una ocasión magnífica de conocer una de las agrupaciones folklóricas más recias y puras.

EL CONCIERTO DE LA NOCHE

Para asistir al concierto de la noche, llegaron a Palencia cerca de cincuenta aficionados a la "Casuca Montañesa de Valladolid", deseosos de aplaudir a sus paisanos, ocupando ocho patios principales, en los que colocaron banderitas blancas y rojas con el título de la colonia santanderina de Valladolid.

Al aparecer la agrupación reinosana en el escenario estalló una prolongada ovación, que se repitió al final de cada una de las obras que interpretaron, algunas de las cuales merecieron los honores de la interpretación.

En la primera parte, integrada por bellas canciones campurrianas, acertadamente armonizadas por el director de la Agrupación, señor Guerrero Urreisti, pudimos apreciar que los "Coros Campurrianos" saben interpretar el alma lírica del valle Campó, recogida en sus deliciosas canciones con innegable pureza y fidelidad, dándonos la impresión exacta de que escuchamos a un coro de mozos alzar sus tonadas en plena campaña, cara al cielo y a las cumbres altivas.

La canción "Castellana", de música pegadiza y ligera, aunque agradable, hubo de ser repetida entre grandes aplausos.

En la segunda parte se estreñaron varias escenas campurrianas, recogidas en un cuadro lírico, de costumbres típicas, original de los señores de la agrupación, don Juan Guerrero Urreisti, y nuestro distinguido colaborador don Daniel G. Nuevo Zarracina, titulado "Ya se van los quintos, madre".

Se trata de un conjunto de escenas llenas de colorido y de vida, de una recia fragancia aldeana, que recoge con innegable acierto el vivir apacible y sedante de los pueblecitos cántabros, acurrucados en las faldeas de las ingentes montañas, como paréntesis de calma en la abrupta y enrespada naturaleza cántabra.

El maestro Guerrero Urreisti ha compuesto unas sencillas páginas musicales, de hondo sabor montañés, que sirve para encarnar el cuadro literario que tan acertadamente y con tan clara perspectiva del costumbrismo montañés, ha sabido trazar el señor Nuevo Zarracina. La interpretación, a cargo del cuadro artístico de la agrupación, fué todo lo esmerada que cabe esperar de un cuadro de inteligentes y entusiastas aficionados.

Las canciones de ronda, por el coro de hombres, así como las de romería por el coro mixto, gustaron extraordinariamente, cosechando abundantes aplausos también las parejas de bailarines y los piteros, tamborileros y pandereteras.

IMPOSICION DE UNA CORBATA EN LA CORAL FILARMONICA PALENTINA

Ayer domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar en el domicilio social de la Coral Filarmónica Palentina un simpático e inolvidable acto de confraternidad entre ambas agrupaciones artísticas.

La Coral Palentina impuso un elegante lazo a la bandera de los Coros Campurrianos, como recuerdo de esta jornada triunfal y como cariñoso obsequio de estimación y afecto.

El director de la agrupación pronunció palabras de agradecimiento y se obsequió a los coristas con dulces y licores, pasando momentos de grata y cordial camaradería.

Por la tarde, a las tres, continuaron los Coros su viaje en tres magníficos autocars, a Carrión de los Condes y Frómista, siendo despedidos por la Junta directiva de la Coral Palentina, representantes del Ayuntamiento y colonia santanderina y numeroso público que vitoreó y aplaudió delirantemente a los notables Coros Campurrianos.

Lleven feliz viaje y que no se les olvide el camino de Palencia.

Una carta

Sobre la pretendida importación de trigo

Firmada por los diputados palentinos, don César Gussano y don Matías Peñalba, hemos recibido una carta, relacionada con el asunto de las denuncias sobre posibles importaciones de trigo exótico.

Exigencias de espacio nos impiden publicarla en nuestro número de hoy, como hubiera sido nuestro deseo.

Lo haremos mañana, Dios me diante, con algunos comentarios de nuestra parte.

DIPUTACION

DE UNAS OPOSICIONES

Han terminado los ejercicios de oposición a las dos becas para costear los estudios del Magisterio que anualmente concede la Diputación provincial.

En los ejercicios han tomado parte once opositores de nuestra provincia.

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, martes, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial, despachándose asuntos de trámite.

Conflicto resuelto

EL CONTRATO DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

El sábado a las ocho de la noche fué autorizado por las Comisiones de Comerciantes y Dependencia Mercantil, el nuevo contrato de trabajo de los dependientes de Comercio y Escritorio, a bases de sueldos mínimos, y mañana martes, a las siete y media, se reúne el Comercio en general, en la Federación Patronal, para enterarse del mismo.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentín Calderón, 7, entre-suelo. — PALENCIA
(Antes San Juan)

INFORMACIONES TELEFONICAS

Con gran éxito y brillantez celebróse ayer el primer acto público para pedir la revisión de la ley constitucional

Esta madrugada ha fallecido el célebre inventor Edison

NOMBRAMIENTO DE UN PROFESOR AUXILIAR

MADRID.—La "Gaceta" de hoy inserta el nombramiento de profesor auxiliar numerario de la cátedra de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza de PALENCIA, a favor de don Agustín Tinajas Melgar.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que las noticias que tenía "acusaban tranquilidad".

Habló de la huelga de los empleados de ferrocarriles de Andalucía, participando que en Cádiz habían hoy retirado muchos oficios de anuncio de huelga, tendiendo a la normalidad. En Sevilla, así mismo, se ha normalizado mucho el servicio de trenes, y los de viajeros están asegurados.

El gobernador de Málaga le había comunicado que en aquella capital se habían intentado realizar algunas coacciones.

—Yo le he contestado—agregó el señor Casares—, que esas coacciones deben desaparecer radicalmente, tomando las medidas a ello conducentes.

Terminó diciendo que esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros, extraordinario.

EL REGLAMENTO DE LA ASOCIACION DE TELEGRAFOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha recibido hoy la visita de una representación de la Junta Sindical del Cuerpo de Telégrafos, quienes le han hecho entrega del Proyecto de su Reglamento, inspirado bajo las normas ya aprobadas en la Constitución.

El ministro se ha quedado con dicho proyecto para estudiarle y resolver.

Ratificó la noticia de tener ya los presupuestos de su departamento ultimados, y los llevará a un próximo Consejo, para su estudio y aprobación.

Los periodistas le preguntaron sus impresiones sobre la huelga ferroviaria andaluza, contestando el señor Martínez Barrios, que únicamente conocía los informes facilitados por el ministro de la Gobernación, pero era una huelga llamada a fracasar.

Habló luego del acto celebrado ayer en Santander, diciendo el ministro que el subsecretario de Estado que había acompañado al señor Lerroux, le dio cuenta del discurso de éste, que al parecer, ha sido magnífico.

EL CONFLICTO DE TELEFONOS

MADRID.—El Director general de Seguridad informó a los periodistas, que se había confeccionado ya la lista completa de los empleados de Teléfonos que fueron a la huelga recientemente.

En esta lista se hacen dos clasificaciones; en la primera figuran aquellos huelguistas que no tienen antecedentes de otros paros, ni fueron detenidos, y en la segunda aquellos que fueron objeto de detención.

Esta última relación se subdivide además en tres relaciones; en la primera figuran aquellos detenidos sobre los cuales no fué dictado procesamiento y se les libertó. En la segunda aquellos que después de procesados se les libertó por orden judicial, por haberse sobreesido la causa. Y en la tercera aquellos que aún están pendientes de las resultas de sus procesamientos respectivos.

Añadió que esperaba que en esta semana quede finalizado el conflicto, y se llegue a la normalidad absoluta.

EL PRESIDENTE DEVUELVE LA VISITA AL NUNCIO

MADRID.—Esta mañana el jefe del Gobierno, devolvió la visita protocolaria al Nuncio de Su Santidad.

Luego dejó tarjeta en las embajadas de Francia y la Argentina.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente recibió en su despacho oficial la visita de una comisión de la República de Andorra, acompañada del señor Maso, para hablarle de asuntos que interesan a aquella región.

Recibió igualmente la visita del secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, quien le fué a hablar del anuncio de huelga general que dicha asociación planteará en Zaragoza en el caso de que no se pusiera en libertad al afiliado Joaquín Aznar. Dicho señor Az-

nar fué procesado por un complot contra el exrey don Alfonso y contra el señor Primo de Rivera. En aquella ocasión Aznar huyó a Francia y estaba sujeto a extradición, por lo que ahora se le ha traído a España.

Los de la C. N. T. creen que dicha causa debe quedar sobre seida y por tanto se debe poner en libertad a Aznar.

En la Presidencia se les ha solicitado un plazo hasta el miércoles próximo, con el fin de estudiar el caso y resolver.

Por último, estuvo a visitar al señor Azaña, el director de la Guardia civil, general Sanjurjo.

A preguntas de los periodistas, el jefe del Gobierno, dijo que había oído hablar de la detención del director general de Hacienda en Marruecos, señor Valverde.

Agregó el señor Azaña, que había recibido más de 20.000 telegramas felicitándole y como no había organizado el personal para contestar, ni había dinero para ello, rogaba a la Prensa se le hiciera saber, para que los interesados se enterasen de su agradecimiento.

EL PRIMER ACTO "REVISIONISTA" SE CELEBRA EN SALAMANCA

—En Ledesma, tuvo lugar ayer tarde, el primer acto "revisionista". Tomaron parte los diputados señores Ca-

de la Ley constitucional que se está elaborando en el Parlamento, cuya Ley nace ya muerta. Alude a las incomprensiones de la mayoría de los diputados que actualmente se sientan en el Congreso, que no dejaron nunca en libertad a los diputados católicos, coaccionándolos siempre que hablaban.

Afirma que este Parlamento considera a los agricultores como ciudadanos de cuarto orden, y para confirmar esto cita el hecho de que cuando hablaron de las importaciones clandestinas de trigo, no se les escuchó.

FALLECIMIENTO DE EDISON

WEST-ORANGE.—El inventor Edison ha fallecido a las tres y veinticuatro de esta madrugada.

DEL DISCURSO DE LERROUX EN SANTANDER

SANTANDER.—Se celebró ayer el anunciado acto público en el que hizo uso de la palabra el señor Lerroux.

Este al hablar del problema religioso, dijo: "Ha recaído ya acuerdo en el problema religioso, sobre el que es difícil volver. ¿Hay derecho a demostrar que nos contraría en nombre de la libertad?"

Afirmó que como era laico y como tal partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, aceptaba el acuerdo.

Telégrafos

Atento siempre el Centro Politécnico de San Isidoro a proporcionar la enseñanza más completa en todas las preparaciones de carreras especiales, para la de Telégrafos ha constituido el siguiente cuadro de profesores.

Don Mario Juanes Clemente, teniente coronel, jefe de Correos, fundador de la Academia Juanes, de Santander, y exprofesor de varias Academias oficiales y particulares de Madrid y Valladolid.

Don Manuel Méndez Domínguez, abogado y oficial de Telégrafos en Palencia.

Don Mariano Albarrán Díez, oficial de Telégrafos en ídem.

Don Sóstenes R. de Gopegui, oficial técnico de instalaciones y aparatos de Telégrafos.

Las clases darán comienzo el lunes, 19, en el Centro Politécnico de San Isidoro

CONVOCATORIAS, en Febrero y Mayo

Los alumnos últimamente ingresados por la Academia Juanes, en Telégrafos, fueron los actuales oficiales, don Carlos Tejedor Reglero (3 de su promoción) y don Luis García Calvo (37 de su promoción).

En virtud de un feliz acuerdo entre los profesores de la Academia de Telégrafos, establecida en Mayor Pral, 171, 3.º, y el Centro de San Isidoro, podemos ofrecer ese cuadro completo de profesores.

Vida deportiva

Resultado de los partidos de ayer

MADRID.—En la jornada de fútbol de ayer, correspondiente a los campeonatos regionales, se registraron los resultados siguientes:

ANDALUCIA

Recreativo, 2; Sevilla, 2. Malagueño, 1; Córdoba, 0. CANTABRIA-ASTURIAS Sporting, 7; Eclipse, 0. Racing, 3; Stadium, 0. Oviedo, 7; Gijón, 0.

CATALUNA

Cataluña, 1; Barcelona, 3. Español, 1; Sabadell, 0. Martinec, 6; Palafrugell, 0. Júpiter, 1; Badalona, 0.

CENTRO-CASTILLA-ARAGON

Athletic, 0; Iberia, 3. Nacional, 3; Castilla, 2. Valladolid, 0; Madrid, 6.

GALICIA

Eiría, 1; Celta, 2. Orense, 2; Bargas, 2. Deportivo, 3; R. Ferrol, 0. GUIPU*COA-NAVARRA-ARAGON D. Logroño, 2; Unión Irún, 1. Donostia, 2; Osasuna, 1. Zaragoza, 1; Euzkalduna, 0.

MURCIA

Elche, 0; Murcia, 1. Cartagena, 1; Hércules, 1. VALENCIA Levante, 3; Gimnástico, 0. Valencia, 1; Saguntino, 0. Sporting, 1; Castellón, 4.

VIZCAYA

Arenas, 3; Baracaldo, 0. Alavés, 2; Erandio, 0.

Un crimen en Pozo de Urama

Porque, al parecer, le había hurtado una paloma, un cazador dispara a quemarropa sobre un vecino de Pozo de Urama, dejándolo muerto

Otra vez la crónica roja ha venido a turbar la paz de un tranquilo pueblecito de nuestra provincia. Hasta nuestra Redacción ha llegado la noticia—curiosa por nuestro activo correspondiente en Cisneros, don Albino Montiyuelo, de un sangriento suceso desarrollado en el pueblo de Pozo de Urama, del que ha sido víctima un vecino del mismo llamado Facundo Saldaña.

El crimen, por las circunstancias que le rodean, puede catalogarse en la serie de sucesos vulgares que todos los días vemos desperdigados en las columnas de los periódicos.

Un vecino de Cisneros, de oficio cazador, llamado Albino Blanco Pérez, venía realizando frecuentes correrías de caza por las inmediaciones de Pozo de Urama, por lo que, según parece, sostuvo algunos altercados con la víctima del suceso.

Hasta ahora se desconocen de tales concretes del crimen, pero según informes recibidos, al mediodía de ayer, domingo, los protagonistas de este lamentable suceso se encontraron en el referido pueblo, cuestionando acaloradamente el Albino con la víctima, Facundo Saldaña, porque, según parece, un hijo de éste, había hurtado en cierta ocasión una paloma al agresor.

La discusión se agravó en tal forma, que súbitamente Albino Blanco, empuñando una escopeta de caza que a la sazón llevaba consigo, hizo un disparo a cayo pesadamente, derramando abundante sangre, y quedando muerto en el acto.

El vecindario, alarmado por el ruido del disparo, acudió rápidamente al lugar del suceso, encontrando al desgraciado Facundo ya cadáver en medio de un gran charco de sangre.

El asesino se había dado a la fuga, saliendo en su persecución algunos vecinos de Pozo de Urama, los cuales dieron aviso a la Guardia civil del pueblo de San Román de la Cuba, la cual consiguió detener al agresor.

Inmediatamente se dió conocimiento del hecho al cabo de la Benemérita del puesto de Cisneros, quien con toda urgencia se personó en el lugar del crimen, instruyendo las oportunas diligencias.

El sangriento suceso ha causado intensa emoción en el vecindario de Pozo de Urama y pueblos cercanos, así como en Cisneros, donde se comenta el hecho con indignación, por ser el agresor un vecino de este último pueblo.

Otros varios sucesos

Un estudiante detenido en Venta de Baños, por considerársele autor de un delito de estafa

HURTO DE CONEJOS

En Calahorra de Boedo ha sido detenido el vecino Juan Fernández Ruiz, de 60 años de edad, pastor de oficio, presunto autor del hurto de cuatro conejos a su amo Minervino de la Parte Martín.

El Juzgado interviene en el asunto.

ROBO SUPUESTO

La vecina de Tabanera de Cerrato Oduvia Merino García, de 63 años, viuda, se ha presentado a la Guardia civil de Palenzuela, denunciando que entre las hojas de un libro que tenía dentro de un baúl, le desaparecieron 2.350 pesetas, en billetes del Banco de España.

La Benemérita comenzó a realizar averiguaciones dirigidas al descubrimiento del autor o autores del hecho, pero parece ser, según rumores que circulan por el pueblo, que la citada vecina tiene contraídas deudas de importancia, y a fin de demorar el pago de las mismas, pone con pretexto lo del robo, sospechándose sea supuesto.

POR USO DE ARMAS SIN LICENCIA

La Benemérita de Cervera ha denunciado a Salvador García, natural de Madrid, la cual se le ocupó un revólver que conducía, careciendo de licencia.

El mencionado sujeto pasó a disposición del juez municipal de Vañes.

INSULTOS Y AMENAZAS

En Meneses de Campos fué denunciado el vecino Florencio Pérez Maté, por insultos y amenazas a Jenaro Blanco Ramos, con motivo de intereses.

ESTAFA

Al llegar a la estación de Venta de Baños, el tren número 6, los agentes de Policía de servicio en el mismo, presentaron a los de aquella plantilla al estudiante Julio Horvony, natural de La Coruña, cuya detención interesaba el comisario de Vigilancia de dicha capital.

El citado Julio es presunto autor de una estafa de 1.150 pesetas.

POR ESCANDALO

Ha sido denunciado ante el señor gobernador el vecino de esta capital Mariano Riol Becerri, por promover escándalo en el Teatro Principal, el sábado por la noche, durante la actuación de los Coros Campurrianos.

REYERTA

A la salida del establecimiento de bebidas número 228, de la calle Mayor, cuestionaron, por motivos de juego, los individuos Félix Esteban Baldaños, Melchor Herrero Fernández y Manuel Azpeleta Ruiz, yéndose

a las manos, produciendo el primero al segundo ligeros arañazos con una navaja pequeña, que le fué ocupada.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

OTRA RINA

En la calle de Rizarzuela, estuvieron una acalorada cuestión varios vecinos de ambos sexos, pasando de las palabras a las obras, agrediendo, y resultando levemente lesionados Tomasa Hoyos, Elena Ferradas y la hija de ésta, Alicia Mucientes.

Todos los protagonistas serán puestos a disposición del Juzgado municipal.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todos las Bolsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14, número, y Menéndez Pelayo, 26.

Biblioteca de Grandes Novelas

La diversidad de los autores que en ella figuran, hace que sea grata a todos los gustos literarios; pues al lado de Sue, Dumas, Montepin, Ponson du Terrail, etc., están las obras maestras de Cervantes, Sienkiewicz, Julio Verne, Dickens, Walter Scott y otros, cuyas obras, sin dejar de ser eminentemente instructivas e interesantes, pueden entrar en todos los hogares.

Tomos de 300 a 400 páginas. Precio de cada volumen: 2 pesetas en rústica.

De venta, en la Librería e Imprenta de Diocleciano de la Serena, calle Mayor, número 37.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entre-suelo.

QUITA GALLOS RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7.

Farmacia, PALENCIA

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera